



AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
**LUNA**  
(ZARAGOZA)

NIF: P5015200H

ANUNCIO

El Alcalde-Presidente, con fecha 30 de septiembre de 2021, ha adoptado la siguiente resolución que es del siguiente tenor literal:

"Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la contratación laboral temporal de una plaza de director de la escuela música y de la banda de música del Ayuntamiento de Luna para el curso 2.021-2.022. De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 2 de septiembre de 2.021 y en virtud del artículo 30.1.q) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, RESUELVO:

Primero.- Aprobar las lista de aspirantes admitidos:

1. Pedro Carlos Elvira Bernad.

Segundo.- El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Virgilio Pardo Bellido, Profesor Superior de Saxofón de la Escuela de Música de Ejea de los Caballeros, actuando como suplente Rafael Pastor Olive, Secretario de la Comarca de las Cinco Villas.

Vocales: Aitor Roger Alba, Profesor Superior de Trompa de la Escuela de Música de Ejea de los Caballeros; Beatriz Vallejo Iriarte, Profesora superior, de percusión de la Escuela de Música de Ejea de los Caballeros; Ana Navarro Pardiñas, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Valpalmas.

Actuaran como suplentes de los vocales: Jonatan Fernández Ipiña, Profesor Superior de Trompa; Ricardo Lapuente Villa, Técnico de deportes del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; María Gloria Lozano Alcalá, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Sierra de Luna.

Secretario del Tribunal: Luís Machín Allera, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Luna, actuando como suplente D.Ángel Lerendegui Iñarri, Secretario General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Luís alfonso machin allera (1 de 1)  
El Secretario 30/09/2021  
HASH: 59515d1e395e038e6b349281e60162432



Cód. Validación: 33AD6S7G9Z53JG6N5YEVPSL5F | Verificación: <https://luna.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
**LUNA**  
(ZARAGOZA)

NIF: P5015200H

Tercero.- Significar que el Tribunal se reunirá para la selección en el Ayuntamiento de Luna, a las 14 horas del día 4 de octubre de 2.021.

Luna, a la fecha de la firma digital al margen

El Secretario-Interventor

Fdo.: Luís Machin Allera

